

Acta Reunión CODEP 25 de junio de 2020

Asistentes:

Por profesores: Anabella Srebrow, Pablo Wappner, Daniel Tomsic, Alejandro Nadra

Por graduados: Natalia Rubinstein, Violeta Medan, Eva Figuerola

Por estudiantes: Ramón Silva Nieto

Por dirección: Norberto Iusen, Francisco Urbano

Por secretaría y bedelia departamental: Sofía Lista, Julia Chinski, Leandro Miquet

1) Informe de la Dirección:

- Resumen reunión con el Decano el pasado 15 de junio.

En la reunión con el decano del día 15/6 se informó acerca del proyecto de resolución sobre finales virtuales en el contexto del ASPO. Surgen algunas excepciones a la obligatoriedad de exámenes presenciales:

1) Alumnos que adeudan hasta 6 materias para recibirse,

2) hasta 2 materias para cumplir los requisitos de presentación a alguna beca y aquellos a los que se les vence la regularidad en alguna materia.

El pedido de examen virtual debe ser previamente aprobado por CODEP para luego elevarse al departamento de alumnos por lo menos 72 hs antes de efectuarse. La mesa virtual tendrá que contar con 2 profesores, el examen debe ser grabado y tiene que ser oral e individual.

En principio, la modalidad de exámenes virtuales vale para materias ya cursadas.

Para respetar las pautas temporales, acordamos por unanimidad que el aval para la toma de estos exámenes será dado por la dirección del FBMC, *ad referendum* del CoDep.

Para mejorar la disponibilidad de aulas, Julia pedirá a los profesores que informen las fechas de finalización para liberar las aulas virtuales. Se habilitará el acceso de un profesor por materia para editar el calendario de reservas pero se pide dar aviso a la secretaría para el correcto registro.

Se suspenden por el momento los concursos docentes y se prorrogan los cargos que vencían a final del primer cuatrimestre.

- Acciones tomadas tras últimas consultas desde la Secretaría Académica en relación a la solicitud de programas actualizados de las materias que se están dictando en el primer cuatrimestre en forma virtual (total o parcialmente).

La información fue girada a secretaría académica.

Más allá de que se tiene conciencia de la complejidad que significa el dictado de materias en forma virtual, se manifiesta la preocupación de las/os estudiantes por la postergación de los exámenes de las materias más numerosas hasta el levantamiento de la cuarentena, como es el caso de IBMC que tomará parciales y final en forma presencial.

- Nueva modalidad para aceptar Órdenes de Trabajo:

Se presenta la orden y la autoriza Francisco Urbano vía personal de la facultad. Alternativamente Cecilia D'Alessio podría hacer la OT desde la facultad.

2) Informe de Julia Chinski y Sofía Lista sobre el armado de la nueva página web del departamento:

La página web, ya está en condiciones de ponerse a disposición del público. Se plantean algunas sugerencias:

- Se acuerda incluir en la sección “novedades”, información sobre fechas de vencimientos importantes para los docentes e investigadores del departamento tales como informes y rendiciones UBACyT; solicitud de incentivo docente, etc.
- Acerca de la posibilidad de que los visitantes de la página puedan suscribirse automáticamente a la lista de “mailing” departamental, se propone regular la posibilidad de enviar mails a todos de forma que sólo aquellos que tienen una vinculación académico-docente con el departamento puedan enviar mails en forma directa al “todos FBMC” y el resto sólo reciba mails pero no pueda enviar sin previo pasaje por moderador (Sofía/Julia)
- En la solapa “materias de grado” agregar los programas virtuales de aquellas materias dictadas en esta modalidad.
- Incluir una bolsa de ofertas “laborales” para difundir disponibilidad de puestos de trabajo, presentaciones a beca, etc.
- Se intercambiaron ideas y opiniones sobre cómo incluir la información correspondiente a todos los institutos/laboratorios donde docentes y alumnos desarrollan su actividad de investigación.
- En la solapa Seminarios, es importante que los responsables de seminarios del departamento vuelquen allí toda la información sobre seminarios departamentales y dejar abierto a que se promocionen seminarios externos sobre los cuales cualquier miembro del departamento envíe información a las secretarías
- En la pestaña con formulario de reservas de aulas o espacios departamentales, aclarar que solo está disponible para la comunidad del FBMC.

3) Hábitat:

Arreglo de la granizadora de laboratorio pre-K. Opciones a discutir: OT a Sec. Técnica o entrada de técnicos externos.

La granizadora del pre-K no funciona, aparentemente está en corto. El técnico que la repara en forma habitual es personal de riesgo y vive en La Plata. La alternativa es poner una OT a Secretaría Técnica para ver si lo pueden resolver. Si no es así, averiguar si se autoriza el ingreso de técnicos externos.

4) Otros

-- Consulta de oferta de tesis de licenciatura a distancia (Natalia Rubinstein)

Se extendió fecha límite, se discute en la próxima reunión.

-- Discusión sobre los avales a presentaciones a beca o ingresos CIC, en el contexto del iB3/FBMC.

Los futuros becarios e investigadores se desempeñarán en los espacios asignados a quién los dirija, cumpliendo las normas establecidas por Higiene y Seguridad. Las solicitudes a las convocatorias en curso o futuras serán avaladas con firma de la futura dirección del iB3 (Nadra/D'Alessio) y de la dirección del FBMC (Urbano/lusem) de acuerdo a los sugerido por la Secretaría de Investigación.

5) La fecha de la próxima reunión se concertará más adelante para fines del mes de julio.